



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15930

26/07/2017

44433

**AUTOR/A:** TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

Los dispositivos de Salvamento Marítimo se han visto reforzados con la inclusión de un buque (“GUARDAMAR CONCEPCIÓN ARENAL”) de 32 metros de eslora, con puerto base en Málaga. Debido a la capacidad de embarque de este buque, así como a su velocidad de 27 nudos, resulta muy apropiado para el rescate de personas en la mar.

Asimismo, se han renovado dos de las Unidades de Intervención Rápida de 21 metros de eslora destinadas en la zona (“SALVAMAR ARCTURUS” con puerto base en Tarifa y “SALVAMAR SPICA” con puerto base en Almería), con mejora de sus capacidades operativas, y se ha reemplazado una Unidad de Intervención Rápida de 15 metros de eslora por otra de 21 metros (“SALVAMAR DENÉBOLA” con puerto base en Algeciras), con mejoras en su autonomía y velocidad punta.

Madrid, 03 de octubre de 2017